

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario - Sala IV, Secretaria suscripta hace saber que en los autos caratulados: ORTIZ, PAOLA M. c/MONTI, AMBROSIO JUAN y/o herederos s/Juicio de escrituración; Expte. N° 105/2014, se ha dispuesto notificar a los Sres. Luis María Monti y Hugo Horacio Monti, que se ha dictado la siguiente sentencia: Confirmar la resolución de alzada, disponiendo que la presente se notifique: a) por edictos que se publicarán por el plazo de ley (Art. 81 CPC); b) a Luis Monti y a Hugo Monti en la forma expuesta al tratar la segunda cuestión. El Juez Doctor Rodil habiendo tomado conocimiento de los autos, invoca la aplicabilidad al caso de lo dispuesto por el artículo 26, primera parte, ley 10160. Insértese y hágase saber. (Autos: ORTIZ PAOLA M c/MONTI, AMBROSIO L y/o s/Juicio Escrituración) (Expte. N° 105/14). Firmado: Dra. María Fernanda Baldomá (Secretaria), Dr. Peyrano (Juez), Dr. Baracat (Juez), Dr. Rodil (Juez) (Art 26 LOT). Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 10 de Noviembre de 2015. Dra. Baldomá, Secretaria.

§ 33 278359 Nov. 24 Nov. 26

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario Sala I, hace saber que el 28/10/2015 en autos STAPICH PEDRO MARIANO c/COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ALCORTA LTDA. Y Otros s/Ejecución de sentencia" Expte. N° 16/2015, se resolvió mediante Acuerdo N° 283 lo siguiente: Hacer lugar al recurso de revocatoria interpuesto, dejando sin efecto la providencia de fecha 18 de mayo de 2015 que llama los autos para resolver; y, en su lugar, se ordena citar y emplazar por edictos a publicarse en el Boletín Oficial a los futuros y/o eventuales herederos de Víctor Francisco Montesanto, en la forma ordinaria y bajo los apercibimientos del artículo 597 del Código Procesal, debiendo igualmente denunciarse y, en su caso, acreditarse si se ha dictado declaratoria de herederos del nombrado. Imponer las costas en el orden causado. Insértese y hágase saber. Los herederos del Sr. Víctor Francisco Montesanto, D.N.I. 6.114.709, fallecido en Rosario en fecha 17/04/2014 deberán comparecer a estar a derecho en los presentes en el término de tres días bajo apercibimiento de nombrárseles un curador quien tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia y de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento (Art. 597 PCCC). Rosario, 13 de Noviembre de 2015. Dr. Audano, Prosecretario.

§ 52,50 278366 Nov. 24 Dic. 1

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de Rosario, Dra. Analía Mazza, se hace saber que en los autos: JOFRE, FELIX OSCAR y Otros c/ECCO y Otros s/Pobreza; CUIJ N° 21-00203028-1 se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 22 de Septiembre de 2015. Atento que el demandado Namuche Vidal Martín no compareció a estar a derecho ni contestó la demanda pese a encontrarse debidamente notificado según cédula de fs 55 y fs. 103, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar... Fdo. Dra. Analía Mazza (Juez), Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaria). Asimismo se hace saber que se ha designado fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 17 de diciembre de 2015 a las 8 horas. Rosario, 12 de Noviembre de 2015. Dra. Lantermo, Secretaria Subr.

§ 33 278247 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia Nro. 3 de Rosario, en los autos EGEA CRISTIAN ALFREDO c/SANCHEZ LORENA RUTH s/Divorcio Vincular; Expte. 1928/20069, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 27 de Octubre de 2015 Por adecuada petición de divorcio y formulada propuesta reguladora. De la petición de divorcio: hágase saber. Dése intervención al Defensor General Civil (Art. 103 inciso a) del CCC). De la propuesta reguladora: traslado por diez días. Notifíquese por cédula con transcripción del Art. 438 del Código Civil y Comercial. De no ser hallada la requerida en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda o de los vecinos si es que allí vive el mismo y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación. Expte. N° 1928/2006. Fdo: Carla S. Gallardo (Secretaria) - Dra. Santarelli (Jueza). Rosario, 17/11/15. Dra. Gallardo, Secretaria.

§ 33 278391 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, en autos caratulados:

SUARES, MARTA ANGELA ANDREA c/HERNANDEZ, JOSE ESTEBAN s/Divorcio; Expte. Nro. 3296/14, se le hace saber al Sr. José Esteban Hernández que se ha dictado la siguiente resolución: N° 3077 Rosario 9 de Noviembre de 2015. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1.-) Declarar el divorcio vincular de los cónyuges José Esteban Hernández, D.N.I. N° 12.527.188) y Marta Angela Andrea Suares (D.N.I. N° 12.736.396) 2.-) Declarar disuelto el régimen de comunidad de ganancias al día 6 de Junio del 2015. 3.-) La costas serán soportadas en el orden causado. 4.-) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Alicia Liliana González en la suma de \$ 9.945,7 equivalente a la cantidad de 10 Jus. Los honorarios regulados deberán ser cancelados dentro de los treinta días corridos contados a partir de la fecha en que quede firme el presente, estableciéndose, a los fines previstos en el artículo 32 de la Ley 6767 modificada por Ley 12.851, que desde dicha fecha y en caso de falta de pago se aplicará un interés moratorio calculado sobre la base de una tasa del 6% anual. Vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Graciela Carciente de Santarelli (Jueza) — Dra. Carla Gallardo (Secretaria). Secretaria, 18 de Noviembre de 2015.

\$ 52,50 278439 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Dr. Ignacio V. Aguirre, Juez de Tramite y Secretario respectivamente del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de Rosario, dentro de los autos caratulados: SANTORO, FERNANDO c/BARRIOS, PEDRO y Ot. s/Daños y perjuicios; Expte. N° 21-0029155-7, se ha resuelto lo siguiente: Rosario, 27 de marzo de 2015. Atento que el demandado PEDRO BARRIOS no compareció a estar a derecho ni contestó demanda pese a encontrarse debidamente notificado según edictos de fs; 20!, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde y désele por decaído si derecho dejado de usar. Notifíquese por cédula y por edictos y por cédula. Fdo. Dr. Ignacio V. Aguirre (Juez de Tramite) - Dr. Mariano H. Novellii (Secretario). Por lo expuesto, se publican los presentes edictos a los fines de notificar al demandado Sr. Pedro Barrios que ha sido declarado rebelde dentro del proceso que se sigue en su contra en el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de Rosario. Rosario, 4 de Noviembre de 2015. Dra. Gordillo, Secretaria.

\$ 33 278239 Nov. 24 Nov. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/FARIAS, HECTOR M. s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 555/14, se ha dictado la sentencia N° 3014 de fecha 4 de Noviembre de 2015, que establece lo siguiente: Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Héctor Mario Farias, hasta que la actora Banco Santander Río S.A. se haga integro cobro de la suma de \$ 15.528,83 (pesos quince mil quinientos veintiocho c/83 centavos) con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente, IVA sobre los mismos si correspondiere y costas (Art. 251 CPCC). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. González (Secretario), Dra. Giles (Juez). Rosario, 17 de Noviembre de 2015. Dr. González, Secretario.

\$ 33 278301 Nov. 24 Nov. 26

Autos: SOKALSKI, MARCELO SEBASTIAN s/Propia Quiebra, Expte. N° 690/08; Por orden del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Eduardo D. Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, se hace saber la presente Resolución: "N° 3364. Rosario, 15 de octubre de 2015. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la clausura por falta de activo del presente procedimiento falencial de Sokalski Marcelo Sebastián, DNI N° 26.005.096. 2) Remitir las presentes actuaciones al Ministerio Público Fiscal, a sus efectos. 3) Disponer se comunique la presente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Oroño - Dra. Gussoni Porrez.

S/C 278332 Nov. 24 Nov. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto en los autos caratulados: ÑUÑO EDGARDO GABRIEL y Ot. c/TORRES FRANCISCO y Ots. s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nro. 10/2015 se emplaza al Sr. Francisco Torres y/o sucesores del mismo titular del inmueble cuya adquisición por prescripción se ha promovido por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial venciendo el término cinco días después de la última publicación para que comparezca a tomar la participación que le corresponda bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se le designará. Todo en relación al inmueble inscripto al Tomo 138 A, Folio 00995, Nro. 037221; Depto. Rosario. Secretaría, Rosario, 11/11/2015. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 33 278258 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4 Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Cicutto, dentro de los caratulados LEJARZA, FERMIN JOSE s/Solicitud propia quiebra hoy concurso preventivo por conversión 21-02839494-9, se ha dispuesto la publicación del presente edicto. Radicación: Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación de Rosario. Datos del concursado: Sr. Fermín José Lejarza, D.N.I. Nº 14.086.993, con domicilio en calle Salta 1485 5° "B" de esta ciudad de Rosario. Síndico: CPN Mariano Cesar Andino, con domicilio en Av. Pellegrini 1534 P. 8 D. 4 de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención son de lunes a viernes de 14 a 20hs. Verificación: Conforme resolución de conversión de fecha 27 de octubre de 2015, Atento lo dispuesto por los incs. 3°, 9° y 10° del Art. 14 de la L.C.Q., las fechas de verificación se fijarán por auto ampliatorio de la presente resolución, aceptado que fuere el cargo por el Síndico actuante. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 165 278256 Nov. 24 Dic. 1

Por disposición del Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dr. Carlos E. Cadierno, en autos: CAÑE CORVALAN, AMELIA LUCIANA s/Sumaria Información; Expte. CUIJ: 21-02837725-5, se cita, llama y emplaza a los sucesores de los fallecidos Ignacio Osvaldo González. Silvia Petrona. Sara Salvatierra y Luciano Ramón Corvalán y aquellos a quienes se consideren con derecho sobre sus cuerpos o pretendan formular oposición a la reducción de los mismos solicitada en autos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, Rosario, de Septiembre 2015. Dra. María Amalia Lantermo, (Secretaria). Dra. Sapei, Secretaria.

§ 33 278440 Nov. 24 Nov. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Analía Suárez Mónaco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: JUANA ROSARIO AVELLANEDA DE GAIBAZZI (LC 1.907.895) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Avellaneda de Gaibazzi, Juana s/ Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-01367681-7). Rosario, 12 de Noviembre de 2015. Dra. Tietjen, Prosecretario.

§ 45 278257 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Eduardo Oroño (Juez), Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, dentro del expediente caratulado: "MATEO, OLGA VIVIANA c/MUNICIPALIDAD DE ROSARIO s/Prescripción Adquisitiva (Expte. CUIJ 21-02840395-7)" se cita y emplaza a toda persona que posea interés legítimo sobre el inmueble sito en calle Gascón Nº 3003, Sección 13, Manzana 6, Graf 9 (Mayor Área), P.I.I. 16-03-13-990617/0000, como así también a la Municipalidad de Rosario para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 12 de Noviembre de 2015. Dra. Porrez, Secretaria.

§ 33 278254 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario. Dr. EDUARDO OROÑO, Secretaria Dra. Gussoni Porrez, se hace saber que en los autos "AVRBL GASTRONOMÍA S.A. s/Concurso Preventivo" - Hoy Quiebra- Expte. Nº 560/12, se ha resuelto poner de manifiesto la adecuación del proyecto de distribución formulado, por el término y bajo apercibimientos de ley. Los presentes deberán publicarse por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL de manera gratuita. Dra. Porrez, Secretaria.

S/C 278252 Nov. 24 Nov. 25

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, en los autos "SANCHEZ EDUARDO HÉCTOR s/Ausencia con presunción de fallecimiento" Expte. 21-00762735-9 se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 30 de Octubre de 2015 Desígnese nueva fecha de audiencia para sorteo de nuevo Defensor de Oficio para el día 03/12/2015 a las 10:00hs. Notifíquese por edictos, por el término de ley. Fdo: Dra. Elvira Sauan (Secretaria) - Dra. María Andrea Mondelli (Jueza)" Rosario, 17/11/15.

§ 33 278394 Nov. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo del/a Autorizante, hace saber a los herederos de Irma Elena Mora que se ha iniciado acción de apremio fiscal y que se los cita y emplaza a comparecer en los términos del artículo 597 del C.P.C.C., todo ello conforme lo ordenado en los autos MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/MORA IRMA ELENA y Otros s/Apremio Fiscal" - Expte. N° 211/2014 mediante resolución de fecha 05 de octubre de 2015 que en su parte respectiva se transcribe: "...Emplácese por edictos a los herederos de la co-demandada Irma Elena Mora, en la forma ordinaria conforme lo dispuesto por el Art. 597 del CPCC". Publíquese sin cargo por el término de tres días. Rosario, 18 de Noviembre de 2015. Dra. Sapei, Secretaria.

S/C 278286 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Hortencia Herrero en su carácter de propietario del lote de terreno situado en la localidad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, individualizado en el lote 30 manzana 19 inscripto al Tomo 119, Folio 292, N° 102612 Dpto. San Lorenzo, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE HERRERO HORTENCIA s/Apremio Fiscal" - Expte. N° 31/*2009, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a la resolución que seguidamente se transcribe: N° 53 Rosario, 4 Feb 2009. Y VISTOS:...: RESUELVO: decretar embargo sobre el inmueble de propiedad del demandado inscripto en el Registro General de la Propiedad al Tomo 119, Folio 292 N° 102612 Dpto. de San Lorenzo hasta cubrir la suma de \$ 2535,81 en concepto de capital con mas la de \$ 761,00 estimados provisoriamente para interes y costas, librándose los despachos respectivos a sus efectos. La medida se despacha a pedido de Cristian Jesús Estevez quien se encuentra facultado para su diligenciamiento. Insértese y hágase saber. Expte. N° 31/09 Autos: MUNICIPALIDAD DE PTO. GRAL. SAN MARTÍN c/HERRERO HORTENCIA s/Apremio Fiscal". Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETÍN OFICIAL. Artículo 28 Ley N° 5066. Rosario, 21 de Octubre de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

S/C 278285 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario y en autos: PARDINI, NORBERTO c/ROMAGNOLI, AMADEO s/Usucapión; Expte. Nro. 903/11, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: N° 2548 Rosario, 27 de Agosto de 2015. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aclarar la Sentencia Nro. 95 de fecha 18 de Febrero de 2013 en el sentido determinado en los considerandos de la presente. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Néstor Osvaldo Garda (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Se hace saber en consecuencia que el plano duplicado lleva el N° 4025-R. Rosario, 18 de Noviembre de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

§ 33 278411 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, en autos caratulados: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA c/LUJAN, LUCIA ESTER s/Ejecutivo; Expte. CUIJ 21-01245009-2, se hace saber que por decreto de fecha 27 de Octubre de 2015 se ha declarado rebelde y sin dársele representación a la Sra. Lucía Ester Lujan, atento no haber comparecido en autos. Secretaría, 18 de Noviembre de 2015.

§ 33 278409 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia y en

autos: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA c/GRAMAGLIA, DELIA MARIA s/Ejecutivo; Expte. Nro. 1243/14, se hace saber que por decreto de fecha 30 de Marzo de 2015 se cita y emplaza a la Sra. Delia María Gramaglia para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 18 de Noviembre de 2015. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia

§ 33 278413 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dra. Julieta Gentile, dentro de los autos caratulados: GARBARINO SAICEI c/FRETES, CLAUDIA RAQUEL s/Ejecutivo; Expte. Nro. 382/14, se hace saber a la Sra. Claudia Raquel Fretes, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 15 de Mayo de 2015. Agréguese. Oficiese al Juez Comunitario de las Pequeñas Causas a los fines de que practique la notificación. Atento la designación de la Dra. Julieta Gentile como nueva magistrada subrogante, hágase saber a las partes. Notifíquese por cédula. Firmado: Dra. Julieta Gentile (S) (Jueza) Dra. Aldana Viele (Prosecretaria). Secretaría, 18 de Noviembre de 2015. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia

§ 33 278414 Nov. 24 Nov. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7 Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, Secretaria del Autorizante, dentro de los caratulados SOTTINI, ANGELICA JUDITA c/Sucesores de PASCUAL TRAVACIO Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 344/2013, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 01/10/15. Informado verbalmente la Actuario en este acto que los herederos de los demandados Antonio y Pascual Travacio no han comparecido a estar a derecho, como tampoco lo ha hecho la codemandada Antonio y Pascual Travacio S.H., no obstante estar debidamente notificados, declárelos rebelde y siga el juicio sin su intervención, en función de lo cual se fija fecha de sorteo de defensor de oficio y curador ad hoc para el 27/11/15. Notifíquese por edictos y por cédula a los domicilios denunciados. Fdo: Marcelo Quiroga: Juez; Dra. Lorena González: Secretaria. Rosario, de Noviembre de 2015. Dra. Lorena González, Secretaria.

§ 33 278421 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia Secretaria de la Dra. Jorgelina Entrocasi, en los autos caratulados MORENO DANIEL JOSÉ s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 435/2013), se hace saber que se ha ordenado: Rosario, 10 de Septiembre de 2015... emplácese por edictos a los herederos de Abel Timoteo Moreno, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Fdo. Dr. Marcelo Quaglia (Juez); Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria). Rosario, 17/11/2015. Dra. Sedita, Secretaria.

§ 33 278237 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados LIPINSKI, ROSA FELISA Y OTROS s/Cremación (Autorización para cremar); Expte. N° 21-02846421-2, se ha iniciado sumaria información tendiente a obtener autorización para la cremación de los restos mortales de Clementina Guyon y Mariano Lipinski, quienes fallecieron el 07/05/1991 y 26/05/1986 respectivamente, y se ha dispuesto: Rosario, 11 de Noviembre de 2015. Por presentado con domicilio legal constituido en el carácter invocado por derecho propio y con patrocinio de letrado. Por iniciada la presente acción. Téngase presente las pruebas ofrecidas. Publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Vista al Sr. Fiscal. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario, y Dra. Delia Matilde Giles, Juez. Rosario, 13 de Noviembre de 2015.

§ 33 278398 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom, de Rosario, dentro de los autos caratulados CUELLO EUGENIO DOMINGO s/Ausencia Presunción Fallecimiento; CUIJ 21-00764570-5; se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 11 de Agosto de 2015 (...) Cítese al ausente cuello Eugenio Domingo mediante edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y diario La Capital, bajo apercibimiento de declararla presuntamente fallecido en el

supuesto de comparencia. Fdo: Dra. Elvira Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (jueza). Rosario, 18/8/15. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria).

§ 45 269115 Nov. 24

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Eugenio Gregorio Chiarotti, D.N.I. N° 5.966.485, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CHIAROTTI, EUGENIO GREGORIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 947/2015. Secretaría. Rosario, 11 de Noviembre de 2015. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 278250 Nov. 24

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Cirilo Rolón, D.N.I. N° 7.903.040, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ROLON CIRILO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 929/2015. Secretaría. Rosario, 11 de Noviembre de 2015. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 278251 Nov. 24

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Delia Candia, D.N.I. N° 7.158.552, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CANDIA CARMEN DELIA s/Sucesión Testamentaria; Expte. N° 1006/2015. Secretaría. Rosario, 11 de Noviembre de 2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 278249 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MIRANDA, ORLANDO OSCAR s/Sucesorio; 21-02845365-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Orlando Oscar Miranda, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Noviembre de 2015. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 278424 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CADIerno, FLORENTINA s/Sucesorio; 21-02841377-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Florentina Cadierno, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Noviembre de 2015. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 278422 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MALANO, MARTHA SYLVIA s/Declaratoria de Herederos; 21-02845831-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Martha Sylvia Malano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Noviembre de 2015. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 278420 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: TERAN, CLAUDIO s/Declaratoria de Herederos; 21-02842913-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Claudio Teran, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Noviembre de 2015. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 278428 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PIZZATI, FRANCISCO OSVALDO GUIDO s/Sucesorio; 21-02847437-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Francisco Osvaldo Guido Pizzati, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Noviembre de 2015. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 278426 Nov. 24

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores de Tolezano Angela Guadalupe, por el término de 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil N° 2. En los autos caratulados TOLEZANO ANGELA GUADALUPE s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-02846316-9. Sergio A. González, secretario.

S/C 278253 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 57 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados CARMONA, MANUEL s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ) 21-02842351-6, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Manuel Carmona, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. de Octubre de 2015. Dr. Sergio González, Secretario.

§ 45 278380 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del Dr. Eduardo Oroño Juez en autos BARRIOS JORGE ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02842340-0, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial y de la 10° Nom. de la ciudad de Rosario, se cita, llama, emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se crean con derecho a los bienes dejados por don Barrios Jorge Antonio DNI N° 17.756.037, fallecido el 10 de Julio del 2015 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en términos y bajo apercibimientos de ley. Por lo que a sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y el hall central de estos tribunales, conforme acuerdo ordinario del 07/02/96. Firmado: Dr. Eduardo Oroño Juez, Dra. Carla Verónica Gussoni Porrez, Secretaria. Dra. Becerra, Prosecretaria.

§ 45 278260 Nov. 24 Dic. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria Dra. Elvira Sauan, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Pedro Agustín Escobar (D.N.I. 6.043.519), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. ESCOBAR, PEDRO s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02843213-2). Rosario, 17 de Noviembre de 2015. Dra. Porrez, Secretaria en suplencia.

§ 45 278259 Nov. 24 Dic. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: José Cima (DNI 2.185.976), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. CIMA, JOSE s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02838794-3). Rosario, 17 de Noviembre de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 278266 Nov. 24 Dic. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Reina Teresa Gerez (DNI 12.823.939), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. GEREZ, REINA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02846109-4). Rosario, 11 de Noviembre de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 278265 Nov. 24 Dic. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Luis María Angel Veggi (DNI 6.106.730), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. VEGGI, LUIS MARIA ANGEL s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02841586-6). Rosario, 11 de Noviembre de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 278264 Nov. 24 Dic. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: María del Carmen Barletta (DNI 10.652.405), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. BARLETTA, MARIA DEL CARMEN s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02840143-1). Rosario, 11 de Noviembre de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 278263 Nov. 24 Dic. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Judit María Rainone (DNI 5.948.878), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. RAINONE, JUDIT s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02845949-9). Rosario, 11 de Noviembre de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 278262 Nov. 24 Dic. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Antonio Aragüez (DNI 5.975.946), para que

comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. ARAGÜEZ, ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02845487-9). Rosario, 12 de Noviembre de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 278261 Nov. 24 Dic. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Analía Suárez Mónaco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Nelia Martire (DNI 1.104.502), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos; Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. MARTIRE, NELIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02838605-9). Rosario, 10 de Noviembre de 2015. Dra. Mónaco, Secretaria.

§ 45 278255 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados QUARTUCCI, HECTOR ALFREDO s/Sucesorio; CUIJ 21-02845628-7, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios y/o acreedores del señor Héctor Alfredo Quartucci, quien en vida acreditara identidad mediante DNI N° 06.004.134, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en la causa sucesoria del nombrado, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Rosario, 11 de Noviembre de 2015. Dr. Luciano D. Juárez (Juez), Dr. Santiago M. Male Franch (Secretario).

§ 45 278361 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RICARDO ALFREDO VILLATA, L.E. N° 6.123.159, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Noviembre de 2015. Dra. Myriam Huljich (Secretaria).

§ 45 278372 Nov. 24 Dic. 1

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante ALICIA MARÍA HEIS, DNI 6.685.742, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos HEIS, ALICIA MARÍA s/Declaratoria de herederos", CUIJ N° 21-02845887-5. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Noviembre de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 278385 Nov. 24 Dic. 10

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores de PRINCIPI DANTE LIBIERI Y SOLARI MARGARITA TERESA por el término de 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial. En los autos caratulados PRINCIPI, DANTE LIBIERI y Otros s/Declaratoria de herederos, CUIJ. 21-02845841-7. Rosario, 12 de Noviembre de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 278382 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, Dra. Susana

Silvina Gueiler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NELIDA ROSA MANEGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 18 de Noviembre de 2015. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia

§ 45 278429 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ELSO ISPIDE, DNI 6.529.108, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos ISPIDE ELSO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02845214-1. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Noviembre de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 278384 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Elsa Idilia Zabala (DNI. 774.217), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: ZABALA, ELSA IDILIA s/Sucesorio; Expte. N° 565/2015). Rosario, 13/11/2015. Dra. Sedita, Secretaria.

§ 45 278245 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Juez Dra. Julieta Gentile, se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores y/o acreedores y/o legatarios de doña ROSA RODRÍGUEZ, para que según lo prescripto por el art. 2340 Código Civil y Comercial, en el término de treinta días comparezcan ante este Tribunal a acreditar sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, de Noviembre de 2015. Dra. Godoy, Secretaria.

Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 278378 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a Nominación Dra. Mónica Klebcar, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del Sr. PUYO HÉCTOR para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, todo en autos Puyó Ramón s/ Declaratoria de Herederos" Expte. 21-02840721-9 2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaria Dra. Cecilia Camaño. Rosario, 13 de Noviembre de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 278325 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a Nominación Dra. Mónica Klebcar, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del Sr. PUYO RAMÓN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, todo en autos Puyó Ramón s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02840719-9/2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria Dra. Cecilia Camaño. Rosario, 10 de Noviembre de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 278324 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaria de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante dona Marta Carmen Paloma (DNI. 4.096.426) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: PALOMA, MARTA CARMEN s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 940/2015). Rosario, 13/11/2015. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 278246 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se hace saber en que los autos caratulados GHIRARDI, MANUEL s/Sucesorio, Expte. N° 21-02845800-9, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Manuel Ghjardi, D.N.I. 37.334.716, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Santiago Marcelo Male Franch, Secretario. Rosario, 18 de Noviembre de 2015.

\$ 45 278393 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados CAVAGLIA, ANA MARÍA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 21-02837809-9, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Ana María Cavaglia, D.N.I. 2.473.232, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 18 de Noviembre de 2015.

\$ 45 278395 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados CONZOLI, MÁXIMA GLORIA s/Sucesorio, Expte. N° 21-02838586-9, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Máxima Gloria Conzoli, DNI 6.633.203, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 18 de Noviembre de 2015.

\$ 45 278397 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, Secretaría de la Dra. Eliana Gutiérrez White, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don PEDRO SANDRES (L.E. 2.197.461) y doña ANA RAMOS (DNI. 0.580.660), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CCy C). (Autos: SANDRES, PEDRO y Otros s/Sucesión; CUIJ N° 21-01358263-4). Rosario, 13/11/2015. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 278236 Nov. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña LELIA LEONOR GIACOBBE por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace saber que se ha fijado audiencia para la apertura del testamento para el día lunes 14/12/2015 a las 9 hs. bajo los apercibimientos de ley. Rosario, días del mes de noviembre del 2015. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 278305 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A Boasso Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de la causante doña Alicia Susana Rosa Gracia (DNI. 6.377.997), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: GRACIA ALICIA SUSANA ROSA s/Declaratoria de herederos" CUIJ ?21-02844896-9). Rosario, 11/11/2015. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 278240 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña María Presentina Fernández Areces (DNI 93.534.011), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 C C y C). (Autos: "FERNANDEZ ARECES, MARÍA PRESENTINA s/Sucesorio" CUIJ ?21-02846126-4) Rosario, 13/11/2015. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 278241 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante dona Victoria Angela Yamin (DNI. 5.511.618), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CCy C). (Autos: "YAMIN, VICTORIA ANGELA s/Sucesorio" CUIJ Nº 21-02846712-2). Rosario, 13/11/2015. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 278243 Nov. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BERTA BELACOVSKY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 18 de Noviembre de 2015. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 278427 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MIGUEL ANGEL ELIAS y de doña ELSA HILDA EMMA MORA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 18 de Noviembre de 2015. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 278408 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PASCUAL RUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 17 de Noviembre de 2015. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 278419 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SANTIAGO NORME BERNARDO FERRERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 18 de Noviembre de 2015. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 278423 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ESTHER MONTELLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 18 de Noviembre de 2015. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 278425 Nov. 24 Dic. 10

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña Nelly Ester Malpassi, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer vales sus derechos en los autos caratulados "MALPASSI, NELLY ESTER s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1.148, año 2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmat, 15 de Octubre de 2015. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 45 278287 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Alberto Luis Mogetta, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer vales sus derechos en los autos caratulados "MOGETTA, ALBERTO LUIS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1.380, año 2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmat, 10 de Noviembre de 2015. Dra. Laura M. Barco, Secretaría.

§ 45 278298 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Antonio Crespo, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer vales sus derechos en los autos caratulados "CRESPO, ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1005, año 2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmat, 7 de Septiembre de 2015. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 45 278290 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados RODRÍGUEZ DI LENA ADRIÁN SERGIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. nro. 1422/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Adrián Sergio

Rodríguez Di Lena, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 05 de Noviembre de 2015. Dra. Laura Barco.-Secretaría.

§ 45 278248 Nov. 24 Dic. 1

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por orden del Señor Juez del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de la Ciudad de Casilda, pcia. de Santa Fe, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaria Dr. Marcelo R Saraceni, se hace publicación de la siguiente Resolución: N° 946. Casilda 19 de Junio de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Regular los honorarios del Síndico actuante CPN Guillermo F. Spiller y sus letrados patrocinantes Dres. Roberto Baravalle y Germán Gerbaudo en la suma de pesos sesenta y ocho mil quinientos setenta y seis con noventa centavos (\$ 68.576,90) en proporción de ley, y los de la Dra. Patricia Ferraretto en la suma de pesos diecisiete mil ciento cuarenta y cuatro con veintidós centavos (\$ 17.144,22). Feccho, elévese al Superior a los fines del art. 272 LCQ.-. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Marzi Dr. Saraceni.

S/C 278277 Nov. 24 Dic. 1

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Casilda, a cargo de la Dra. Clelia Gómez (Jueza), Secretaría del Dr. Agustín Crosio, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados "BONUCCI ALFREDO ARIEL s/QUIEBRA (Reconstrucción)" (Expte. N° 29/043) que en fecha 04/11/2014 se ha presentado Informe Final y Proyecto de distribución y se han regulado los honorarios de la Sindicatura CPN Marcela Spotto en la suma de \$ 61.543,20 y al Dr. Guillermo Roldán, letrado peticionario de la quiebra en la suma de \$ 15.385,70 por Auto n° 418 de fecha 20/03/15. Secretaría, Casilda, 12 de Noviembre de 2015. Agustín M. Crosio, secretario.

S/C 278281 Nov. 24 Nov. 25

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ÁNGEL CELESTINO DÍAZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Septiembre de 2015.- Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

§ 45 278410 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de

la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EMILIO TOMAS PERASSI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Octubre de 2015. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

§ 45 278415 Nov. 24 Dic. 10

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la, 1ra Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: "BOTTEGA SERGIO ABEL c/YOLISER S.C.P.A. s/Escrituración" (Expte. 289/14) se ha ordenado: citar por edictos a el demandado: Yoliser Sociedad en Comandita por Acciones, para que comparezcan a estar a derecho, los que se publicarán en el boletín oficial tres veces, cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, 10 de Noviembre de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

§ 33 278353 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: "ALZUGARAY, DIEGO c/BOARDMAN ISABEL y Otros s/ESCRITURACIÓN" (Expte. 109/15) se ha ordenado: citar por edictos a los demandados: Boardman, Isabel María y/o Boardman Jhon Frederick y/o Boardman Ricardo Roberto y/o Sedgfield Dorotea María, para que comparezcan a estar a derecho, los que se publicarán en el boletín oficial tres veces, cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, 10 de Noviembre de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

§ 33 278350 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da nominación del Distrito Judicial Nº 12 de San Lorenzo, se ha dispuesto dentro de los autos caratulados "API c/ALBERTOLI FERNANDO y Otra s/EJECUCIÓN FISCAL", Expte. Nº 1287/14 se ha ordenado citar de remate a los demandados Don Albertoli, Fernando G. y Doña La Duré, Carina Gabriela con la prevención de que si dentro del término de 20 días no opone excepción legítima se llevara adelante la ejecución sin más trámite, por edictos que se publicarán por cinco días. San Lorenzo, 10 de Noviembre de 2015. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 278347 Nov. 24 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da nominación del Distrito Judicial Nº 12 de San Lorenzo, se ha dispuesto dentro de los autos caratulados "API c/CORTI ENRIQUE y Otra s/EJECUCIÓN FISCAL", Expte. Nº 1353/14 se ha ordenado citar de remate a los demandados Don Corti Enrique Indalecio y Doña Giordano Filomena con la prevención de que si dentro del término de 20 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite, por edictos que se publicarán por cinco días. San Lorenzo, 10 de Noviembre de 2015. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 278339 Nov. 24 Nov. 30

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Silvy López de Pereyra, Secretaria del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de

Doña ANA MARÍA RUIZ, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos "Ruiz, Ana María s/Juicio Sucesorio" Expte. No 801/15. San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

§ 45 278400 Nov. 24 Dic. 10

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 de San Lorenzo en autos: "CARMEN SOSA s/SUCESIÓN", Expte. 284/13, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Carmen Sosa, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el Boletín Oficial. Dra. Luz María Gamst-Secretario. San Lorenzo, 10 de Noviembre de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

§ 45 278292 Nov. 24 Dic. 10

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Silvy López de Pereyra, Secretaria del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña VIRGINIA DEMARCHI, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos "Demarchi, Virginia s/Juicio Sucesorio Expte. N° 799/15. San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

§ 45 278338 Nov. 24 Dic. 10

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Silvy López de Pereyra, Secretaria del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don PABLO NICETO RUIZ, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos "Ruiz, Pablo s/Juicio Sucesorio" Expte. N° 800/15. San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

§ 45 278334 Nov. 24 Dic. 10

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Silvy López de Pereyra, Secretaria del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña NILDA NELLY MERAVIGLIA, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos "Meraviglia, Nilda Nelly s/Juicio Sucesorio" Expte. N° 798/15. San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

§ 45 278326 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, de la 2da Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestitti, Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don José Bartolomé Alonso y Doña Ida Svecglia, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "ALONSO, JOSÉ BARTOLOMÉ y Ot. s/Sucesión" Expte. N° 543/15. San Lorenzo, 29 de Octubre de 2015. Graciela Fournier, secretaria.

§ 45 278271 Nov. 24 Dic. 11

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestitti, Secretaria del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MIRTA ISABEL HORRACH, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos "Horrach, Mirta Isabel s/Juicio Sucesorio" Expte. N° 775/15. San Lorenzo, 10 de Noviembre de 2015. Graciela Fournier, secretaria.

§ 45 278270 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don José Domingo Patriccelli, DNI N° 3.164.208 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos PATRICCELLI JOSÉ DOMINGO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 1067/2014. San Lorenzo, de Octubre de 2015. Dra. Luz María Gamst, Secretaria. Fdo. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

§ 45 278303 Nov. 24 Dic. 10

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazara los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña GAZZA DIEO IVAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Noviembre de 2015. Graciela Fournier, secretaria.

§ 45 278269 Nov. 24 Dic. 10

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1º Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JULIO OSCAR BARBERINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Noviembre de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

§ 45 278268 Nov. 24 Dic. 10

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL RABAJO

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, dentro de los caratulados "PRADA, MAXIMO y GIMENEZ, MA. TERESA s/Sucesiones; Expte. N° 381/15, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Prada, Maxcimo, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Villa Constitución, 27 de Julio de 2015. Dra. Armoa, Secretaria.

§ 45 267346 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición de la Jueza de 1era. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "FORESTI, NILDA ANA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 206/2015, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Nilda Ana Foresti, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Dora Diez, Secretaria.- Villa Constitución,

§ 45 259691 Nov. 24 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 14 de Villa Constitución Diógenes D. Drovetta, secretaria de la Dra. Adriana Oronao, en los Autos: "COMUNA DE SANTA TERESA c/MISTRAY S.A. s/APREMIO FISCAL", Expte. N° 967/2015, se ha dispuesto citar de remate a MISTRAY S.A. y/o quien resulte ser el titular de dominio y/o responsable del inmueble designado como lote 1, padrón comunal n° 270, polígono P.C. parcela 0004 del plano 18963-1945, partida inmobiliaria 190600-409816/0004-I, con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepciones legítimas, se llevará adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo, Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Fdo.: Drovetta (Juez) - Oronao (Secretaria).

S/C 278313 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 14 de Villa Constitución Diógenes D. Drovetta, secretaria de la Dra. Adriana Oronao, en los Autos: "COMUNA DE SANTA TERESA c/TOSTO RUBÉN ÁNGEL s/APREMIO FISCAL", Expte. N° 966/2015, se ha dispuesto citar de remate a Tosto Rubén Ángel y/o quien resulte ser el titular de dominio y/o responsable del inmueble designado como lote A, padrón comunal n° 136, polígono P.A. parcela 0022 del plano 027684/1961, partida inmobiliaria 190600-409798/0000-5, con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepciones legítimas, se llevará adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo, Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Fdo. Drovetta (Juez) - Oronao (Secretaria).

S/C 278311 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 14 de Villa Constitución Diógenes D. Drovetta, secretaria de la Dra. Adriana Oronao, en los Autos: "COMUNA DE SANTA TERESA c/MISTRAY S.A. s/APREMIO FISCAL", Expte. N° 965/2015, se ha dispuesto citar de remate a Mistray S.A. y/o quien resulte ser el titular de dominio y/o responsable del inmueble designado como lote 1, padrón comunal n° 270, polígono P.C. parcela 0004 del plano 18963-1945, partida inmobiliaria 190600-409826/0000-1, con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepciones legítimas, se llevará adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo, Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Fdo.: Drovetta (Juez) - Oronao (Secretaria).

S/C 278309 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Circuito No 14 de Villa Constitución Diógenes D. Drovetta, secretaria de la Dra. Adriana Oronao, en los Autos: COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE JUAN B MOLINA c/ÁBALOS JOSÉ s/PREPARA VÍA EJECUTIVA", Expte. N° 227/2015, se hace saber que se ha dictado la resolución n° 2644 de fecha 29/10/2015 que tiene por reconocida documental y por preparada vía ejecutiva contra el Sr. José Ábalos. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

§ 33 278299 Nov. 24 Nov. 25

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 14 de Villa Constitución Diógenes D. Drovetta, secretaria de la Dra. Adriana Oronao, en los Autos: COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS y SOCIALES DE JUAN B MOLINA c/PALMA IGNACIO s/PREPARA VÍA EJECUTIVA", Expte. N° 223/2015, se hace saber que se ha dictado la resolución n° 2645 de fecha 29/10/2015 que tiene por reconocida documental y por preparada vía ejecutiva contra el Sr. Palma Ignacio. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

§ 33 278297 Nov. 24 Nov. 25

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 14 de Villa Constitución Diógenes D. Drovetta, secretaria de la Dra. Adriana Oronao, en los Autos: COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS y SOCIALES DE JUAN B. MOLINA c/ROMANOV ROMÁN s/PREPARA VÍA EJECUTIVA", Expte. N° 2643/2015, se hace saber que se ha dictado la resolución n° 2644 de fecha 29/10/2015 que tiene por reconocida documental y por preparada vía ejecutiva contra el Sr. Román Romanov. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

§ 33 278291 Nov. 24 Nov. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito n° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora A. Díez Sr. en los Autos: COMUNA DE SANTA TERESA c/COLOMINO DIEGO y/o Responsable s/Apremio Fiscal" Expte. N° 775/2015, se ha dispuesto citar de remate a Colomino Diego J y/o Matassa Mónica Liliana y/o quien resulte ser el titular de dominio y/o responsable del inmueble designado como lote 10 A6, B,A,10C, padrón comunal n° 292, polígono P.C. parcela 00222, 00035,00042, 00038, Plano 162754/2010, 082855-1975, 140026/1997, partida inmobiliaria 190600-409841/0020-4,190600-409842/0003-6, 190600-409841/0017-0, 190600-409842/0002-7, con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepciones legítimas, se llevará adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo, Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F.Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dra. Griselda Ferrari (Juez) Dra. Dora A. Díez (Secretaria).

S/C 278315 Nov. 24 Nov. 26

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14, en lo Civil, Com. y Lab. de la 1a Nominación, ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Sr. JUAN NICOLÁS ROTHAR, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca/n a hacer valer sus derecho/s en los autos: "ROTHAR J.N. s/SUCESIÓN", Expte. 741/15. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Villa Constitución, 18 de Noviembre de 2015.

§ 45 278373 Nov. 24 Dic. 10

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino 3era Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli - Juez, Secretaria de la Dra. Luciana P. Parente, Secretaria Subrogante, en autos caratulados: "LARROUX, CARLOS MARÍA c/ESPERÓN, MANUEL LUIS y/o SCARAFIA, JOSÉ ALBERTO y/o OVIEDO, ROBERTO ESTEBAN y Otros s/Juicio de Escrituración." (Expte. 493/2012), se ha dispuesto notificar lo siguiente: al Tomo 52, Folio 402, N° 1.481 ... Y VISTOS ... RESULTA CONSIDERANDO ... "FALLO: 1) Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenar a la parte demandada para que en el término de 10 días de notificada la presente a través de edictos, proceda a extender la escritura traslativa de dominio de la propiedad inscripto el dominio en el Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario al Tomo 258,Folio 130, N° 101.826, Dpto. General López según plano 57.481/69, a favor del actor debiendo en consecuencia extenderse la escritura traslativa del dominio a favor del actor, bajo apercibimientos de ley; 2°) Facultar la inscripción como litigioso del inmueble objeto de escrituración, oficiándose; 3°) Imponer las costas al demandado con las salvedades expuestas en los considerandos; 4°) Diferir la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto sea practicada la planilla definitiva en autos; 5°) Practíquese por Secretaria la planilla ordenada en el punto III 1er. párr. de los considerandos. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber.- Fdo. Dr. Luis A. Cignoli, Juez. Dra. Luciana A. Parenti, Secretaria. Rufino, de 2015.

§ 45 278283 Nov. 24 Dic. 1

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 8 de Melincué 3era Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal- Juez, Secretaría de la Dr. Leandro Carozzo en autos caratulados: SANTARELLI, OSVALDO JUAN c/COGNO CARLOS y/o COVICCHI MARÍA VIANO DE s/JUICIO ESCRITURACION. (Expte. 1724/2013), se ha dispuesto notificar a lo siguiente: T° 78, F° 27/28 N° 2869. Y VISTO ... RESULTA ... CONSIDERANDO ... "FALLO: 1) Hacer lugar a la demanda instaurada. En consecuencia condeno a la Sra. Covicchi, María Viano De a otorgar la escritura traslativa de dominio a favor de los Señores Leonardo Manuel Pérez DNI 32.103.237 y Jéscica Rottet DNI 34.311.357 en el término de 15 días bajo apercibimiento de hacerlo el suscripto en su nombre y a su costo, con respecto del inmueble objeto del boleto de compraventa, cuya copia obra agregada a fs. 11 que describe: "Una (01) fracción de terreno, ubicado en calle Matheu N° 341 de la ciudad de Venado Tuerto (Sta. Fe), con todo lo edificado, clavado y plantado, parte de la chacra 39 del plano oficial, o sea el lote dos (2) de la manzana A compuesto de 10 metros de frente sobre calle Matheu por 41 metros de fondo. Encierra una superficie total de 410 metros cuadrados. Debe comenzar a contarse a los 35,50 metros de la esquina Oeste de la manzana. Dominio T° 336, F° 467, N° 105092, Gral. López, Número de partida inmobiliaria N° 17-13-00-360589/0073-9, cuyo dominio consta a nombre de la Sra. Covicchi, María Viano de".- A los Efectos de la ejecución de esta sentencia deberá cumplimentarse con lo dispuesto por el art. 82 del C.P.C. de Santa Fe.- 2) A la regulación de honorarios oportunamente. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez Subrogante.- Dr. Leandro Carozzo, Melincué, de Noviembre de 2015.

§ 45 278284 Nov. 24 Dic. 1

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Lucio Pellegrini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.- Autos:- "PELLEGRINI, Lucio/Sucesión" (Expte. N° 1468/2015).- Fdo. Dr. Leandro Carozzo- Secretario.- Melincué, 3 de Noviembre de 2015.

§ 45 278392 Nov. 24 Dic. 1

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria que suscribe, dentro de los autos caratulados ZEC JUAN HÉCTOR s/DECLARACIÓN DE AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" (Expte. 737/11) en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 14.394 se ha dispuesto publicar edictos 1 (una) vez por mes durante 6 (seis) meses, a fin de citar al presunto ausente, Sr. Juan Héctor Zec, D.N.I. 6.130.860, a fin de que comparezca a estos obrados.- Venado Tuerto, 4 de Septiembre de 2015. Fdo. Dra. Andrea Chaparro, Secretaria.

§ 33 278343 Nov. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. Nancy v. Grasso, secretaria Dra. Jorgelina V. Daneri, en la causa HERRERO, MARISA NOEMI c/CHIARELLA, ENRIQUE RAMÓN s/TENENCIA" (Expte. N° 1161/14), notifica: "Venado Tuerto, 28 de Octubre de 2015.- Proveyendo manifestación de fs.32: Agréguese edicto acompañado. Córrase traslado de la demanda al demandado en la oficina por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por edicto- (Expte. N° 1161/14) Firmado: Dra. Nancy V. Grasso, secretaria Dra. Jorgelina V. Daneri.

§ 33 278275 Nov. 24 Dic. 1
